

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 7 de Octubre de 1881.

Año IX. Núm. 2.563.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

BARCELONA 4 OCTUBRE.

Esta mañana ha corrido en Barcelona con la velocidad del rayo una triste noticia que ha llenado de consternación á todo el vecindario. La casa donde vivía la familia Pfeiffer junto á la tan acreditada fábrica de máquinas agrícolas que tiene cerca del fuerte de D. Carlos se ha hundido á las seis y cuarto de la mañana. Tan pronto como se ha tenido noticia de la catástrofe han acudido los vecinos, el alcalde de barrio, el médico de la Barceloneta señor Pozo, el cura-párroco de San Miguel del Puerto, municipales y una sección de la infantería acuartelada en aquel distrito marítimo, para prestar los oportunos auxilios.

Al poco rato han ido llegando el arquitecto municipal Sr. Rovira y Trias y una sección de bomberos, el Sr. Gobernador de la provincia, el Sr. Alcalde, el teniente de Alcalde del distrito y varios concejales, el Sr. Juez del distrito de Palacio, el jefe de ingenieros militares con una fuerza del propio cuerpo que ha relevado la infantería, el Sr. Ingeniero de la línea de los ferrocarriles de Francia, los dueños y empleados de los establecimientos industriales inmediatos y varias otras personas.

Se han ido estrayendo los escombros con cuidado para ver si era posible sacar con vida algunas de las quince personas allí sepultadas, y en efecto se ha sacado con vida pero en estado grave al inteligente ingeniero industrial Sr. D. Mario Puig, yerno del señor Pfeiffer, y actualmente jefe de la casa, que tenía una gravísima contusión en el pecho y una grave herida en la cabeza; á una hija de éste de cuatro años de edad, salvada prodigiosamente entre unas vigas que han destrozado su camita, y que no tiene lesión alguna, y á la niñera que tiene quemadas las manos y leves contusiones en el cuerpo.

Por las declaraciones de esa muchacha el tribunal ha venido en conocimiento de la causa de la catástrofe. Parece que á causa de estar algo enfermo alguno de los hijos del señor Puig, había quedado encendida alguna luz, lo cual motivó que no se cerrase la llave del contador de gas. Al ir esta mañana á calentar algo en la cocina la niñera percibió olor de gas y avisó al señor Puig, quien se levantó y fué á mirar el contador. Lo que entonces ha pasado no han podido explicarlo bien la muchacha ni el señor Puig, pues á los pocos momentos se han visto sepultados entre las ruinas. Atendido el estado grave del señor Puig, lo ha confesado y estrenaunciado el Rdo. señor Cura-párroco de San Miguel del Puerto, conservando el herido claras y despejadas sus facultades mentales.

Sucesivamente se han ido estrayendo cadáveres ya de los dos hermanos D. Ernesto y D. Enrique Pfeiffer, su hermana la esposa de D. Mario Puig, dos hijos de este matrimonio llamados M. Nolito, de 2 años, y Amador de 2, la familia de mayordomo Grau, de la que no se ha salva-

do nadie. Entre los individuos de esta familia se encontraba una joven de diez y ocho años llamada Mercedes, próxima á casarse. También ha perecido un hombre que se hallaba á la puerta del jardín y otra persona forastera.

A las once se habían estraído ya once cadáveres y faltaban sacar algunos más. Los facultativos de la Alcaldía Sres. Juliá, Giral y Armet junto con el señor Pozo han prestado los auxilios oportunos á los que han sobrevivido, y han inspeccionado aunque en vano, las otras víctimas de la explosión por si alguno daba alguna señal de vida á fin de que pudiese administrárseles los auxilios necesarios y en todo caso los últimos Sacramentos. Los cadáveres han sido conducidos en camillas al Hospital de Santa Cruz.

Las familias Puig y Pfeiffer habían pasado el verano en el vecino pueblo de Barriá; hacia dos días que se habían trasladado á esta capital con motivo de haber llegado del extranjero el señor Puig, y estaban en víspera de mudarse á otra habitación que tenían ya alquilada en el casco antiguo de la ciudad. De los hijos del difunto D. Amador Pfeiffer ha sobrevivido únicamente D. Alejandro que se hallaba de pensionista en un colegio de las Afueras.

A la hora en que nos hemos retirado del sitio de la catástrofe se trabajaba aun en buscar las personas que faltaban y en asegurar las paredes de la fábrica adyacentes á la casa hundida, pues tenían una gran grieta en el ángulo. Un cordón de tropa y municipales de infantería y caballería impedía que nadie penetrase en la fábrica mas que las personas que tuviesen que trabajar en aquel sitio. Al rededor había un gentío extraordinario y el paseo del Cementerio estaba concurridísimo. La noticia ha causado una dolorosa impresión en todo el vecindario y particularmente á cuantos conocen las familias Puig y Pfeiffer, muy estimadas en Barcelona.

IDEM 5.

Trece son hasta ahora las víctimas que han fallecido de la explosión de gas ocurrida en la casa de los hijos de Pfeiffer. A los once cadáveres que segun dijimos se habían estraído de los escombros hay que añadir D. Mario Puig, que falleció en la casa del portero de la fábrica á las doce y media del día, y un oficial ebanista cuyo cadáver fué estraído á las cuatro de la tarde, sin que se le pudiese identificar en aquel momento. Se sabe únicamente que con motivo de la mudanza proyectada por la familia Pfeiffer y Puig, había algunos días que dos oficiales ebanistas se ocupaban en barnizar los muebles y cuando ocurrió el desplome acababan de llegar á la habitación. La niñera se hallaba á última hora de alguna gravedad por causa de las quemaduras. La criada, hermana de la niñera, escapó de la catástrofe por haber salido á lavar ropa un cuarto de hora antes de que ocurriera. A las once y tarde se estaba derribando la pa-

red adosada á la fábrica que estaba cuarteada, y se procedió á esta operación á fin de remover los escombros entre los cuales se encontraban hechos trizas los muebles de las habitaciones de ambas familias y entre ellos los papeles, joyas y dinero.

Se ha puesto guardia para evitar que se toque cosa alguna. Todos los objetos de valor ó importancia que se fueron encontrando á medida que se sacaban los cadáveres, se depositaron por indicación del promotor fiscal suplente del distrito de Palacio en el despacho de la fábrica, que cerró y selló el juzgado para entregarlos despues á los deudos de ambas familias.

Acudieron á la fábrica de Pfeiffer para prestar sus auxilios, además de las personas que ayer citamos, el señor Ingeniero jefe de viabilidad y conducciones, el Ingeniero industrial, demás personal facultativo del Ayuntamiento y los operarios de la inmediata estación de los ferro-carriles de Francia.

Parece que el concejal D. Melchor Gausull fué quien estraajo de las ruinas á la niña Teresa Puig y Pfeiffer, de siete años, que fué recogida por un amigo íntimo de la casa, D. Baltasar Farriols, donde ayer continuaba sana y salva jugando con las hijas de dicho señor, creyendo y explicándoles que la triste realidad por que había pasado no era mas que un sueño.

El depósito de cadáveres del Hospital de Santa Cruz presentaba ayer tarde un aspecto sumamente doloroso, pues se hallaban en aquel sitio el cadáver del señor Puig, los de su esposa, sus dos hijos pequeños y sus dos cuñados, y los del mayordomo Sr. Grau, de la esposa de éste, de sus dos hijas y de los dos oficiales ebanistas.

Don Mario Puig, víctima de este espantoso siniestro, había hecho con mucho aprovechamiento los estudios de ingeniero, habiendo estado de colegial en los establecimientos de Valldemia y Carreras, en uno de los cuales alcanzó el premio de la corona, distinción muy preciosa por los alumnos y que solo se otorgaba á los de mérito muy sobresaliente. El Sr. Puig dirigía con grande inteligencia el establecimiento de maquinaria agrícola de su padre político D. Amador Pfeiffer, que llevaba ahora la razón social de hijos de Pfeiffer, gozando de merecida reputación en Cataluña y en varias provincias de España por los conocimientos y la experiencia que poseía en la espresada especialidad mecánica. Contaba en esta ciudad numerosos amigos, que le estimaban por su talento y por sus buenos sentimientos, y para quienes su pérdida, en tan tristes circunstancias habrá sido doblemente sensible.

MADRID 3 DE OCTUBRE.

El Sr. Muñoz, tan conocido por sus caritativos rasgos á raíz de la inundación de Murcia, se halla actualmente en Torremanzanas, segun el «Serpis», de Alcoy, donde va á construir á sus espensas media

docena de casas para las seis familias mas pobres y honradas de la villa, un hospital para los pobres enfermos y un edificio espacioso que contenga locales para escuelas, casa consistorial, juzgado, cárcel y habitación para los maestros. El distinguido filántropo cederá despues al pueblo todos estos edificios.

—Una comisión de Granada pasó á Churriana á repartir á los pobres los 24 mil reales que les correspondían de los productos de la corrida de toros organizada en Granada por el espada Frascuelo en favor de las familias necesitadas de esta capital y de aquel pueblo, patria del popular torero.

Los pobres de Churriana, rebotando de júbilo al recibir los socorros de la caridad, marcharon en devota peregrinación de gracias al santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, patrona del pueblo, y allí prometieron todos dejar parte de la cantidad recibida para reconstruir el templo, que hoy tiene ruinosos y greteados tanto el arco toral, de elegante estilo, como la media naranja. Hé aquí como las nobles acciones atraen otras de semejante nobleza y digno desprendimiento.

—El nuevo gobernador de Orense señor Antúnez se ha hecho cargo hoy del mando de aquella provincia.

—El corresponsal del «Times» en Tánger consigna el siguiente hecho, que interesa conocer y será objeto de comentarios:

«Nuestro pensamiento se preocupa con otro género de ideas, porque aparecen á nuestros ojos dos cañones Armstrong, de veinte toneladas, que coronan las murallas de la ciudadela.

No se concibe cuándo ni cómo pueden haber sido llevados allá, considerando las dificultades que hay para conducirlos á través de las estrechas y tortuosas calles de la población, que no permiten su entrada. Pero allí están, y el verlos nos produce alegría; esos cañones han venido de Inglaterra á pesar de los insuperables obstáculos que se opusieron á su traslación. Esto nos hace esperar que pronto también desaparezcan los obstáculos que hasta ahora han impedido el que se implante aquí un buen gobierno y el que puedan consolidarse en la ciudadela de la crueldad y de la opresión, que es hoy Marruecos, los beneficios inapreciables de la cultura moderna.»

—Mientras unos periódicos aseguran que se declarará acta grave la de Catalunya, otros afirman que ha sido acordada en principio la incapacidad legal del diputado electo Sr. Aranda, por haber sido juez municipal en el distrito.

Hasta ahora, la comisión de actas no ha resuelto el caso.

—Las operaciones de la quinta se están realizando en todas las diputaciones provinciales con perfecta tranquilidad.

—¿Cuál es la situación del Sr. Montero Rios, segun el «Día»?

Héla aquí tal como la describe nuestro colega:

«La situación del Sr. Montero Rios es

mucho mas despejada y favorable bajo el punto de vista de la conveniencia personal; pues está desligado de los lazos que al Sr. Martos sujetan. ¿Continuará en la república? Así lo hacen sospechar las declaraciones dichas el juéves último en el Senado por el Sr. Mosquera que, como se sabe, sigue en todo y por todo al señor Montero. ¿Se irá á la monarquía? Muchos lo creen juzgando por sus situaciones políticas, por su negativa á votar la república el 11 de febrero, por su resistencia á hacer declaraciones republicanas, por su historia toda que no les presenta siempre en la derecha de su partido, casi confundiendo con los constitucionales.

Sea cualquiera la definitiva actitud de los dos jefes radicales, lo indudable es que el radicalismo revolucionario queda deshecho y roto y que todos los partidos serios condenan los hechos de fuerza y se acogen á la bandera de la propaganda legal y pacífica. La época de las revoluciones y de los pronunciamientos ha pasado ya para no volver. Ojalá no hubiera sufrido jamás España esa gran vergüenza.

—Bajo el epígrafe de «Boca abajo todo el mundo», dice las «Novedades» de Nueva-York llegado hoy á Madrid:

«Ayer un tren, hoy la diligencia de Glen Station al hotel Glen House. La que conducía á los viajeros deseosos de admirar las bellezas de las Montañas Blancas fué detenida por varios bandidos que, revolver en mano, ordenaron al mayoral que se detuviera y á los viajeros que entregarán sin chistar cuanto tenían encima.

Relojes, dinero, joyas de las señoras, todo lo que los malhechores creyeron de algun valor pasó á su poder, amen de algunas pistolas de los viajeros que estos se guardaron muy bien de usar «por no asustar á las señoras».

Cuando la diligencia llegó al hotel de Glen y se supo lo ocurrido, se organizó un somaten que hasta la fecha no ha encontrado á ninguno de los émulo de Candelas.»

—Dice un periódico que el general Blanco no cumple el máximo del tiempo establecido en el mando de la isla de Cuba hasta marzo ó abril del año próximo, es decir, dentro de seis ó siete meses.

Esto no impide que otros periódicos se ocupen ya del reemplazo del general Blanco, diciendo á este propósito que hay tres candidatos, que no nombra, pero á los cuales aplica el conocido acertijo de «verde y con asas», para que la perspicacia de sus lectores descubran en ellos á los generales Jovellar, Lopez Dominguez y conde de Valmaseda.

El «Liberal» recoge las afirmaciones de sus colegas y las contesta por su propia cuenta en las siguientes líneas:

«No es fácil adivinar lo que pensará el gobierno cuando tenga necesidad de sustituir en el mando de Cuba al marqués de Peña-Plata; pero lo que piensa ahora, que es lo mismo que ha venido pensando desde hace muchos meses, es ofrecer el gobierno general de la isla de Cuba al señor Lopez Dominguez.

La noticia, por consiguiente, es muy antigua: lo que será nuevo es el anuncio de si el Sr. Lopez Dominguez aceptará, cuando llegue el caso, los ofrecimientos del gobierno.

Nosotros, que nada sabemos respecto á los propósitos del Sr. Lopez Dominguez, nos inclinamos á creer que no aceptará la oferta, en cuyo caso tambien opinamos que no irá á Cuba ninguno de los otros

dos aludidos por el diario de la mañana.»

—Hoy se han recibido en Madrid por la vía de los Estados- Unidos, las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«Habana 19 de setiembre.—Los restos mortales del general mejicano Arista, traídos recientemente de España, fueron conducidos con toda solemnidad á bordo de un buque de guerra mejicano. Cubrían el féretro las banderas española y mejicana. Se tributaron al finado los honores de capitán general español fallecido en el ejercicio de su mando.

—Las recriminaciones de la prensa conservadora contra la liberal van tomando proporciones alarmantes.»

—Segun el parte oficial de los facultativos que curaron al Sr. Correa (D. José), la herida que sufrió es inciso-contusa de 10 centímetros de estension y forma semicircular al colgado inferior, con hemorragia venenosa, y esta situada en la parte superior y lateral de la region frontal, interesando todo el espesor del cuero cabelludo. Sufrió además otra herida punzante que le interesó todo el espesor del labio superior.

El estado del paciente es relativamente satisfactorio. El juzgado continúa practicando diligencias, estando citados para declarar varios ex-diputados á Cortes que se supone presenciaron el hecho.

—En todas las secciones del Senado tienen mayoría los ministeriales.

—Se ha manifestado á todas las administraciones económicas que el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales se ha prorogado hasta el 31 del actual.

—El general Quesada no ha pensado en presentar la dimision del cargo de general en jefe del ejército del Norte, por motivos de salud, como indica «El Imparcial».

—A las dos de la tarde se ha verificado en la Universidad Central la apertura de estudios para el curso de 1881 á 1882.

Presidia el acto el señor ministro de Fomento, á quien acompañaban el rector de la Universidad y los Sres. Riaño, Saez, Palacios y Fernandez y Gonzalez.

El antiguo catedrático de derecho y ex-subsecretario de Gracia y Justicia don Víctor Arnau estaba encargado del discurso inaugural, que ha versado sobre el tema: «¿Qué es la instruccion superior?»

Para desarrollarle habló en primer lugar de la necesaria relacion que debe existir entre los estudios de preparacion ó sean los de segunda enseñanza, y los de la enseñanza superior aquellos que han de constituir su vida profesional.

Se fijó en los dos caracteres que se descubren actualmente en la enseñanza superior y que la distinguen de la que antes recibían los jóvenes. El primer eso la universidad en los estudios; antes abarcaban todo el campo de la inteligencia, ahora la diligencia en saber mas han de ponerla en saber mejor. Mas la principal diferencia entre la enseñanza que tiene por objeto inmediato el cultivo de la ciencia y la que prepara el espíritu para mejor cumplir este fin, consiste en la naturaleza del conocimiento propio de cada uno de estos períodos.

Al alumno de instruccion superior, dice el Sr. Arnau, no debe bastarle, para aceptar una doctrina, el dicho del maestro que profiere ó del libro que la contiene: es necesario que por sí mismo, y empleando sus propios medios de conocer, compruebe la verdad de lo que se le enseña; de suerte que lo que vaya atesorando en su inteli-

gencia no sean afirmaciones fundadas únicamente en la fé del dicho ajeno, sino fruto de su indagacion personal.

Laméntase de la poca duracion de la instruccion intermedia, del excesivo número de alumnos que son admitidos á la instruccion superior á propósito de la cual dice:

«Puesto que la opinion pública clama por la disminucion del número de doctores satisfáganse sus aspiraciones; no aumentando, como pretenden algunos, los desembolsos que imponen las carreras científicas, porque esto seria hacer de mejor condicion á los favorecidos de la fortuna que á los aventajados en inteligencia; sino exigiendo pruebas que acrediten la capacidad de los aspirantes.»

(Aqui fué aplaudido por el público el Sr. Arnau.)

Este y otros males de la enseñanza superior tienen que ser remediados, mas, no por el profesorado, que no tiene interés alguno en mantener el monopolio.

«Seria preciso, dice, que en frente de de las actuales universidades, en frente tambien de las demás escuelas superiores se erigieran, bien por las grandes instituciones sociales, ó bien á impulsos del espíritu de asociacion al que de tantos beneficios es deudor el mundo moderno, otras dotadas de iguales ó superiores medios científicos y materiales que pudieran sostener con las primeras seria y formal competencia.»

Terminada la lectura del discurso del Sr. Arnau, se procedió á la distribucion de premios, cuya lista no publicamos hoy por su mucha estension.

Por el instituto del cardenal Cisneros han sido adjudicados 78; por el de San Isidro, 40; por la facultad de derecho, 59; por la de medicina, 49; por la de farmacia, 8; y por la de filosofía y letras, 42.

De estos ha habido algunos, como la Srita. D.^a Pilar Martinez y Gil, que ha obtenido 3, en historia de España, historia Universal, aritmética y álgebra don Eduardo Gomez y don Antonio Navarro, que han obtenido 5 y D. Felipe García, D. Agustin Salvador, el Sr. Trias, D. Sinfoniano García Mansilla y el Sr. Cabezon 3.

De doctor se ha adjudicado uno por cada una de las facultades de derecho y otro por la de medicina; y de licenciados dos por las dos secciones de la facultad de derecho, uno por la de medicina y otro por la de farmacia.

Terminada la distribucion de premios, el señor ministro de Fomento declaró abierto en nombre de S. M. el curso académico de 1881 á 82.

El acto terminó á las cuatro menos cuarto.

—Al banquete de la embajada rusa asistieron los señores Reiss, de Alemania; Bamps, de Bélgica; Cardozo, de Chile; Peralta, de Costa-Rica; Hongthon, de Inglaterra; y Fernandez Duro, Botella, Gomez Pintado y Vera, de España.

El príncipe de Gorschakoff, tan amante de nuestro país, y tan conocedor de nuestro idioma, hizo los honores de la casa con la esplendidez y el buen gusto que todos le reconocen.

El palacio de la embajada rusa es un verdadero museo donde se encuentran las colecciones mas raras y los objetos artísticos de mas subido valor histórico. Mesas, armarios, tapices, alfombras, espejos, porcelanas, metales; en una palabra, cuanto puede llamar la atencion del anticuario.

Otro tanto se ve en la morada del noble representante de Rusia.

El congreso de Americanistas se halla profundamente reconocido á la bondadosa y acertada intervencion del príncipe Gorschakoff.

—Sesenta y dos son las señoritas matriculadas en los institutos y universidades españolas. Es decir, que están siguiendo ó seguirán carreras profesionales, pero ¿pueden ejercer la profesion de médico, abogado, farmacéutico ó catedrático?

—El eminente hombre público Sr. Martos ha recibido ayer un telegrama anunciándole el fallecimiento de su íntimo y buen amigo el conocido escritor D. Eduardo Asquerino, en Sanlúcar de Barrameda, á donde habia ido en busca de algun alivio al grave padecimiento que le aquejaba.

La muerte del Sr. Asquerino ha de ser muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarle en vida y pudieron apreciar sus excelentes cualidades de carácter.

Nosotros, á quienes nos unia una anti-gua y estrecha amistad con el finado, lamentamos sinceramente su pérdida y acompañamos en su justo y natural dolor á su apreciable familia.

PARIS 2 DE OCTUBRE.

Se lee en el «Norte», periódico de Bruselas, del 29 de setiembre:

«Ayer se verificó la solemne apertura del Parlamento húngaro. Segun costumbre, á esta ceremonia habia precedido una reunion preparatoria de las Cámaras en la cual, como en todas las legislaturas, la extrema izquierda hizo su manifestacion tradicional contra la union entre Hungría y Austria protestando contra la presencia de la bandera austriaca en la «Hofburg» de Ofen y declarando que no asistirá á la ceremonia de la apertura del Parlamento por el Soberano si no se quitaba esa bandera. La protesta de la extrema izquierda ha tenido el mismo resultado que en los años anteriores; no se ha hecho caso alguno de ella, y los independientes se han abstenido de asistir á la sesion régia.

Lo mismo sucederá el año próximo y los siguientes; el grupo de la «independencia» espera sin duda que llegue un dia en que sea bastante numeroso para que no se desheñen así sus reclamaciones y deseos; pero aun admitiendo que en cada renovacion de la Cámara su fuerza numérica aumente en la misma proporcion que en las últimas elecciones generales, ese dia está aun muy lejano. La extrema izquierda cuenta en la Cámara actual 89 individuos entre 413 diputados elegidos por el sufragio directo en Hungría, y á los cuales se han de añadir los 39 diputados croatas que, como es sabido, son elegidos por la dieta de Agram. Al lado de los 89 individuos del partido de la independencia se hallan 61 diputados de la oposicion moderada, 13 que no pertenecen de una manera permanente á ninguna fraccion, 15 representantes de las nacionalidades sajona, sérvia y rumana, y por último 235 diputados que forman la fraccion gubernamental. Se vé, pues, que la mayoría ministerial es considerable; si son exactos los guarismos que acabamos de dar y que resultan verdaderamente de los datos publicados por la prensa miniaterial, el partido de Koloman Tisza escede de 57 diputados á todos los demás grupos reunidos, lo que permitirá al gabinete poder prescindir en caso necesario de los 39 votos de

los diputados croatas cuyo apoyo ha sido hasta ahora mas de una vez muy beneficioso para el gobierno, en circunstancias críticas, para formar una mayoría

Esta consideracion no ha sido ajena sin duda á la determinacion que acaba de tomar el gobierno, mencionada en el discurso del trono, de arreglar por medio de una ley la situacion del puerto de Fiume. De todos los proyectos indicados en el Mensaje de apertura de las Cámaras, este es sin duda alguna el mas importante. ¿Fiume pertenece á Hungría ó á la Croacia? A resolver este problema se han dedicado gruesos volúmenes; se han sostenido y apoyado con argumentos mas ó menos plausibles estas dos tesis. Geográfica y etnográficamente Fiume pertenece á la Croacia; pero los húngaros se prevalecen de antiguos decretos, uno de los cuales en particular fué expedido por María Teresa para reivindicar ese puerto como una independencia directa del reino de San Estéban. En los convenios ajustados en 1868, y renovados con posterioridad entre Hungría y la Croacia, para regular sus mútuas relaciones, se dejó á un lado esta cuestion, la cual pareció tan espinosa que se prefirió aplazar su resolucio, y si el gobierno húngaro la aborda hoy es evidentemente porque la considerable mayoría de que dispone en la Cámara de Pesth no le hace tan necesario como en otros tiempos el apoyo de los delegados de la Dieta de Croacia.

La Dieta croata formada por las últimas elecciones está empero tambien dispuesta como es posible en favor de Hungría: el Ban de Pejacevitch no ha omitido esfuerzos para hacer triunfar los candidatos del gobierno; los periódicos locales han citado hechos de presion administrativa, de los cuales en vano se buscarian ejemplos en otras épocas. Por lo demas es preciso reconocer que el Ban ha sustentado denodadamente sus opiniones y que no ha procurado ocultar sus procederes en materia de elecciones, pues en una circular dirigida á los jueces y publicada por la prensa austriaca, ha sostenido la doctrina bastante nueva por cierto de que si bien la ley garantiza la independencia á los magistrados, es tan solo en la parte que concierne al ejercicio de sus funciones judiciales, y de ningun modo en la parte referente al ejercicio de sus derechos políticos; ó en otros términos, ha sostenido que los magistrados son libres de pronunciar los fallos que bien les parezcan, pero que no lo son de votar los candidatos que merecen su preferencia, desde el momento en que estos candidatos no son del agrado del Ban. Amenazas análogas se dirigieron á los empleados de todos los servicios públicos, y la destitucion de cierto número de funcionarios que algun tiempo antes, en las elecciones municipales de Agram, no votaron en el sentido que se les habia recomendado, demostró que no eran vanas esas amenazas. Estos hechos pueden servir de muestra para comprender cuál ha sido la libertad de las elecciones en la última renovacion de la Dieta de Croacia

La gran mayoría de esta se halla dispuesta á ir muy allá en sus concesiones á Hungría; pero si el gobierno húngaro espera que cederá en la cuestion de Fiume, puede ser muy bien que no tarde en recibir un desengaño. Los croatas tienen tanto empeño en poseer ese puerto, que una comision de habitantes de Fiume que no ha mucho pasó á Pesth para manifestar el deseo de venir incorporada definitivamente á Fiume esa ciudad juzgó prudente no

atravesar la Croacia por temor de verse maltratada. Es, pues, de presumir que los delegados de la Dieta de Agram en la Cámara húngara no serán en lo sucesivo como lo han sido hasta ahora fieles auxiliares de Koloman Tisza, quien á la verdad puede prescindir de su apoyo, pero con que no ocurra ninguna disidencia entre los 235 diputados que los periódicos oficiosos consideran como amigos seguros del gabinete Tisza. Es preciso no perder de vista que entre estos diputados hay muchos nuevos, cuyo modo de pensar no se conoce sino de un modo aproximado y algunos de los cuales podria muy bien ser que no fuesen fieles del todo al ministerio, no siendo tampoco imposible que mas ó menos tarde ocurriesen defecciones capaces de hacer sentir á Koloman Tisza la escision de la fraccion croata »

—Está llamando la atencion pública la polémica empeñada entre los periódicos ingleses, el «Times» y el «Standard», y los periódicos alemanes acerca de la alianza de los tres Emperadores. La «Gaceta de la Alemania del Norte» ha publicado sobre este punto una especie de proposicion dirigida á Inglaterra. El periódico oficioso alemán deja entrever que no le disgustaria que Inglaterra entrase en la formidable combinacion que el príncipe de Bismark ha ideado para aislar y reducir á la impotencia á Francia y á su gobierno.

—Dice el «Glob.» de París que la noticia de un viaje del Czar á Austria y por consiguiente de una entrevista de este soberano con el Emperador Francisco José, toma de dia en dia mayor consistencia en Rusia. La linea rusa del ferro-carril de Varsovia á Viena ha sido inspeccionada minuciosamente por empleados superiores, y en este hecho se funda la probabilidad de un próximo viaje del Czar.

—El «National» ha recibido el siguiente telegrama:

«Se tienen malas noticias del estado sanitario del batallon del regimiento de línea número 123, acampado en el monte Edough. Todos los dias los cocoes de las ambulancias conducen desde el campamento á Constantina nuevos enfermos. Se distribuye á los soldados una racion diaria de vino de quina, medida escelente para evitar que se propaguen las fiebres que diezman á dicho batallon.

Nuestro colega las «Novedades» de Nueva-York correspondiente al dia 21 de setiembre, refiere el siguiente horrible suceso:

«Una negra de Dykes, Mills, Luisiana, llamada Jane Campbell, habia asesinado á sus dos hijos de una manera brutal. El sábado por la noche, una multitud de hombres blancos y negros se apoderó de la acusada, poniendo en fuga á sus guardias; la infeliz fué atada á un árbol, rodeada de ramas y quemada viva. El scherriff trató de prender á algunos de aquellos barbaros y fué recibido á tiros »

Gaceta.

Ampliando nuestro suelto de ayer acerca el vapor-correo «Reina Mercedes» que en el dia de ayer arribó al Lazareto súbico de este puerto, que es propiedad de los Sres. Olano Larrinaga y Comp. de Liverpool los cuales lo tienen cedido al Sr. Marqués de Campo y uno de los muchos y escelentes vapores que la mencionada casa posee.

Mide de Eslora 106'13 metros, 11'58 de Manga y 9'44 de puntal, teniendo 3.179 toneladas y 68 centímetros de cubida: fué construido el año 1877 en el astillero de Dumbar-ton (Escosia).

Las redenciones á metálico del servicio militar pueden los mozos del actual reemplazo efectuarlo en la Administracion depositaria de esta Isla para lo cual ha sido autorizada.

Véase el anuncio.

La compañía de zarzuela que se ha contratado para actuar en el casino «El Recreo» en la próxima temporada de invierno debe llegar á esta ciudad con el vapor-correo del jueves próximo.

Esta segun nuestros informes, se compone de buenos artistas que además de las buenas cualidades que reúnen para el canto y verso, poseen un gran repertorio de obras.

Se encuentra en esta ciudad una seccion de concertistas compuesta de los Señores Joseph Rampa flautista italiano; Georgio Desclaux bajo profundo y la señorita Ida Rampa pianista, los que se proponen dar algunos conciertos vocal é instrumental en nuestro coliseo.

Las noticias que de estos artistas tenemos son por extremo favorables á los mismos y la prensa de Argel y Palma no ha dejado de tributarles alabanzas durante el tiempo que estos señores han permanecido en dichas poblaciones.

El Sr. Yagüe pronostica para el mes actual lo siguiente:

«Aun cuando principia con dias serenos, pronto vienen las lluvias refrescando notablemente la atmósfera que llega á helar en Aragon, Asturias, las Castillas, Soria y parte de Andalucía, efecto de los vientos NO, Reemplázale los del SE., siendo la temperatura moderada en casi todas las provincias de España, por lo que podrán confiar los labradores en las buenas condiciones de la sementera.»

Se ha dispuesto por Real orden que los reclutas disponibles y soldados de la reserva cuando cometan faltas ó delitos por los cuales se hallen sujetos al fuero comun, deberán sufrir sus prisiones y condenas en las cárceles civiles, estando á cargo su manutencion de estas autoridades, excepto cuando el delito se juzgue militarmente, que por esta procedencia serán socorridos con 50 céntimos de peseta diarios, y sufrirán la condena en prisiones militares.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha nombrado Custos de la nueva iglesia que se titulará Santa Eulalia al Pbro. D. Lorenzo Vanrell.

Se ha adherido á la Convencion postal universal la República de Nicaragua.

Las cartas para este punto importarán ahora 25 céntimos de peseta.

Al anochecer de ayer desenchénose en esta ciudad el huracanado Norte el que ha continuado toda la noche y parte de hoy descuajando ramas de árboles y haciendo imposible el tránsito. El mar se halla alborotado, los trabajadores de la fortaleza de Isabel II no han podido ir á sus trabajos y los buques surtos en este puerto se han visto obligados á reforzar sus amarras.

Mañana por la noche la sociedad El Consey da en su salon teatro la funcion ya anunciada en la que debutará el tenor cómico Sr. Fuster.

La Administracion económica de las Baleares en anuncio que publica recuerda á las personas que vienen obligadas á aprovecharse de las cédulas personales, que hasta el dia 16 del actual mes pueden obtenerlas sin recargo alguno.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha declarado cesante al auxiliar del Lazareto súbico de este puerto D. Miguel Lopez Garcia, y nombrado en su reemplazo á don Tomás Garcia Gomez, agregado este como aquel á dicho superior centro.

Para la fortaleza de Isabel II fué portador el vapor «Puerto Mahon» de cuatro cañones rayados con sus plataformas y cureñas, once cajas de granadas y una de fusiles.

Seccion comercial.

Barcelona 7.—9'45 m.	
CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.	
EFECTOS PÚBLICOS.	
	Papel.
Consolidado int. . Bolsa . . .	26'60
Id. exterior.	27'70
Oblig. sub. á ferro-carriles. .	52'00
Oblig. Banco y Tes.º série int.	000'00
Billetes del Tesoro de Cuba..	101'85
ACCIONES.	
Banco de Barcelona.	00'00
Id. Hispano Colonial.	106'50
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	78'15
F.-C. del Norte de España. . .	146'90
F.-Carril de Barcelona á Francia.	159'00
OBLIGACIONES.	
F.-Carril de Barcelona á Zaragoza adheridas.	00'00
Fer.-Car. del N. de España prioridad Barcelona.	68'50
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p.º	102'50
Id. id. id. 3 p.º	66'40
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p.º	89'75
CAMBIOS.	
Sobre Lóndres 90 dias fecha.	48'40

Seccion comercial.

Dia 6 de Octubre.

Movimiento mercantil del puerto.

Buques entrados en el lazareto.

Vapor-correo español «Reina Mercedes» capitan D. José M.ª de Munitiz, procedencia Manila, con la correspondencia, carga general y 11 pasajeros.

Bergantin goleta «Pepita» capitan D. José Zaragoz, procedente de Laguna de Términos, Mérida y Progreso (E. U. Mexicanos) con carga de maderas.

Buques entrados en el puerto.

Vapor-correo «Puerto-Mahon» capitan Thomás, de Barcelona y Alcudia con la correspondencia, 75 pasajeros y carga general.

Carga que conduce el «Reina Mercedes».

Para Barcelona, 1 bulto cueros a C. Hengren y C.ª—1 caja vino blanco a D. Hipólito Rodríguez—1907 bayones azúcar seco a Olano, Larrinaga y C.ª—1 caja dulces y agua florida a los mismos—20 fardos cueros secos a los mismos.—1 cajita hierros y muestras sin valor a la Orden.—826 sacos azúcar.—1 caja petates y cajitas de té.—1 saco café en grano.—1 id. arroz a D. A. Bergé.—2,652 bayones azúcar seco a la Orden.

Para Cádiz, 100 sacos café en grano a don R. de los Reyes.—40 sacos id. id. a D. Evelio Lainer.—177 sacos azúcar seco a la Orden.—419 sacos id. id. a Gargollo Hermanos.—1 Caja tejido de seda, 2 bultos cómoda, alcanfor y efectos del Japon a D. M. A. Amusotegui y G. Leañiz.—2 cajas figuras de madera a Sierra Hermanos.—2,959 bayones y 61 sacos azúcar centrifugo a Lacave y C.ª—5 cajas silleria de bejujo al Exmo. Sr. General Primo de Rivera.

Para Liverpool, 17,882 bayones azúcar seco a Olano Larrinaga y C.ª—A granel 25,300 Kils. Jibacao a los mismos.—1 caja muestras sin valor a Parisd y C.ª—11,469 bayones azúcar a la Orden.

Carga del Bergantin Gsleta Pepita.

Para Barcelona 259 Balas Henequen en rama a D. Ramon Romano.

Para Alicante, 1 lote a granel 138.000 kilogramos palo campeche y 5.000 cocos secos a la órden del Capitan.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Marcos papa y S. Sergio mar.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Dolores en Santa María.

Santo de mañana

Sta. Brigida viuda y Sta. Pelagia.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el dia 6.

De Barcelona vapor «Reina Mercedes» c. D. José M.ª Ministi con 62 trip. 11 ps. cueros y efs.

De Laguna de Terminos berg goleta «Pepita» c. D. José Zaragoza con 10 trips. y palo tinto.

Anuncios.

Administracion Depositaria de Menorca.

Por orden de fecha 3 del actual esta Dependencia ha sido autorizado por el Señor Jefe Económico para admitir las cuotas de redenciones del servicio militar que se hayan de verificar en esta Isla.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados; debiendo á su vez advertir que en los ingresos de que se trata no se admitirá ninguna clase de calderilla.—Mahon 7 de Octubre 1881.—El Administrador Depositario.—Fernando Saura.

Alcaldia de Mahon.

REEMPLAZOS.

Queda abierta en la Administracion Depositaria de Rentas de este Partido la admision de reducciones á metálico de los mozos del Reemplazo del presente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas.—Mahon 7 Octubre de 1881.—P. A.—Sebastian Vinent.

Para vender.

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle Nueva números 33 y 35.

Otra en la plaza del Retiro n.º 9.

Otra en la misma plaza n.º 16.

Otra en la propia plaza n.º 17 y 18.

Otra en la calle de Pescadores números 31 y 33 y el sótano n.º 35.

Otra en la misma calle números 25 y 27 y el sótano n.º 29.

Otra en la propia calle números 21 y 23.

Y otra números 15, 17 y 19 en la cuesta que desde la calle de Pescadores conduce á la Rampa de la Abundancia.

Para su ajuste y demas pormenores verse con el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Buñuelos.

Los habrá de dos clases todos los domingos y dias festivos en la calle de Buen-Aire núm. 8.

Buñuelos.

Los habrá los domingos y fiestas en la calle de la Reyna núm. 6, á 18 céntimos libra.

Buñuelos.

Los habrá los domingos y fiestas en la calle del Horno núm. 61.

Buñuelos.

A 16 céntimos de escudo la libra los habrá los domingos por la tarde y por la noche en la calle de Cifuentes núm. 161 tienda de bebidas de Jaime España.

Buñuelos.

De ensaimada los habrá los domingos y dias festivos en la calle Cos de Gracia núm. 95, casa de las Ciudadelanas.

Buñuelos.

Cada cosa á su tiempo, los habrá todos los domingos y dias festivos, en casa del Sr. J. Clar, calle del Castillo núm. 43.

DON ANTONIO ANGLADA,

MÉDICO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA,

ha pasado á Paris al objeto de proveer de diversos articulos propios de su profesion, debiendo regresar en breve á esta Ciudad.

Recaudacion del impuesto de Consumos.

Llegada la época de la matanza de cerdos, los habitantes de Mahon y su radio que hayan de sacrificar dicha clase de animales, darán aviso á la Recaudacion del impuesto con tres dias de anticipacion en el local que aquella tiene establecido en el Anden de Levante frente al fondeadero de los vapores correos, donde dejarán nota de su nombre y apellido, calle donde vivan y número de la casa que habitan.

Los que vivan en el extraradio, para verificar dicha matanza, deberán dar aviso indicado con ocho dias de anticipacion.

Apreciado el precio del cerdo por el encargado nombrado al efecto, pagarán sus dueños á dicho comisionado en el acto lo que por derechos corresponda con arreglo á las tarifas vigentes. Si no hubiese conformidad se procederá al peso del cerdo en el acto de sacrificarlo con intervencion de su dueño, quien despues pagará lo que corresponda con mas los gastos que se ocasionen para pesarlo, caso de ser igual ó mayor el peso al que se le hubiese señalado por el encargado.

Si pagado el derecho que por consumo corresponda á un cerdo, murie-

ra este, se devolverá por la Recaudacion del impuesto lo que por este concepto hubiese percibido, tan luego se justifique por el dueño y en debida forma, que dicha muerte fué casual.

Los que dejen de pagar en el acto los derechos de consumo y no lo verifiquen en la Recaudacion dentro del tercero dia se les exigirá este por via de apremio.—Mahon 5 Octubre de 1881.—La Recaudacion.

Recaudacion del impuesto de Consumos.

Los propietarios y cosecheros de este distrito municipal que hayan terminado la introduccion de cereales de la presente cosecha, se servirán satisfacer el derecho de consumo señalado á dichas especies en la Recaudacion de dicho impuesto sita en el Anden de Levante frente al fondeadero de los vapores correos, desde el dia 10 al 31 del presente mes.

Los que tengan constituido depósito doméstico de las espresadas especies, se servirán dar aviso á esta Recaudacion de las que vendan para el consumo de la poblacion, satisfaciendo semanalmente sus derechos segun previene el art. 76 y párrafo 5.º del 146 de la Instruccion vigente.—Mahon 5 Octubre de 1881.—La Recaudacion.

PARA ARGEL CON ESCALA EN PALMA, MENORCA

Saldrá el miércoles 19 del corriente á las 5 de la tarde el vapor

limpio de fondos al mando del capitan D. Miguel Tuduri, con el fin de verificar la segunda y última expedicion á Argel ofrecida por la empresa en anuncio de 3 del pasado. Admite carga y pasajeros á los moderados precios de costumbre.

En venta.

Lo está una viña sita en el Barranch de Toraxer del distrito de Villa-Carlos de cabida de unas 4.300 cepas.

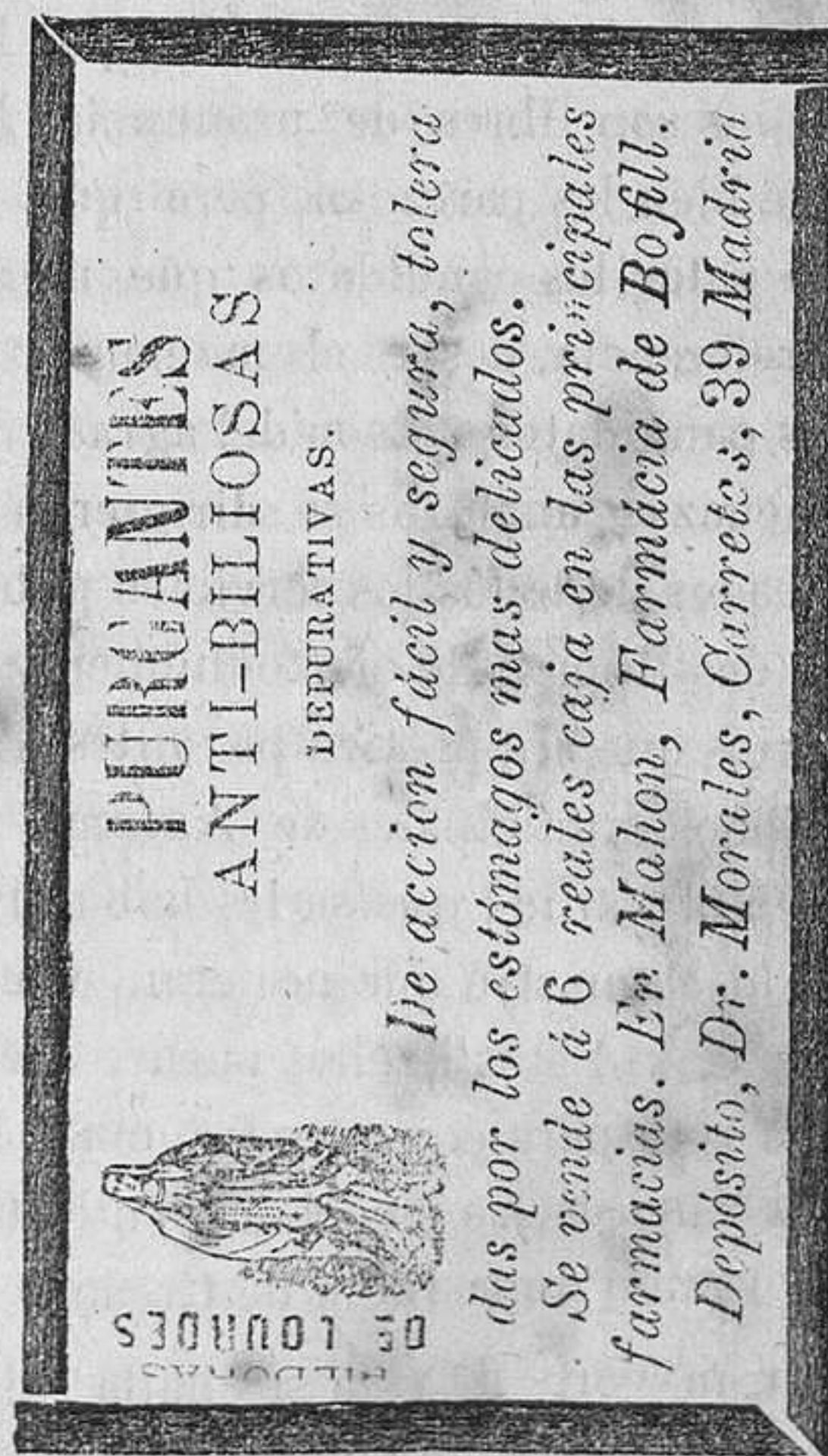
Para informes dirigirse calle Aravaleta posada del coche-correo.

En venta

Lo están en Villa-Carlos una casa calle la Iglesia núm. 17 y 19, otra calle Calapadera núm. 6, otra calle de S. Jorge núm. 8. Informarán calle Mayor núm. 59.

Casino de la Union.

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo próximo 9 del actual á las 4 de la tarde al objeto de tratarse de un asunto que interesa á la sociedad.—Mahon 3 Octubre 1881.—P. A. de la Junta, R. Ballester, Srio.



Sirviente.

Un jóven de 22 años desea encontrar colocacion. Informarán calle del Horno n.º 15.

Se desea comprar un carriage en buen estado.

En esta imprenta darán razon.